



LTAIPEBC-81-F-III

Denominación del área

Dirección General

Coordinación Jurídica

Coordinación Administrativa

Coordinación de Estudios

Coordinación de Comunicación

Coordinación Interinstitucional

Unidad de Transparencia

**NOMBRE CORTO**

**Ta**

Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones y el fundamento legal (artículo y/o fracción)

Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 5 Fracciones c  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 19 Fracciones  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 20 Fracciones  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 21 Fracciones  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 22 Fracciones  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 23 Fracciones  
Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California. Artículo 25 Fracciones

## ola Campos

Hipervínculo al fragmento de la norma que establece las facultades que correspondan a cada área

[http://www.mexicali.gob.mx/inmujer/Docs\\_Interes/Reglamento Interno IMMM.pdf](http://www.mexicali.gob.mx/inmujer/Docs_Interes/Reglamento Interno IMMM.pdf)

## DESCRIPCIÓN

Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interi

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

Coordinación Administrativa

